

Nombre del Programa Evaluado		Aliados Contigo	
Tipo de Evaluación realizada		Estratégica de Matrices de Indicadores para Resultados	
Dependencia, Entidad o Tribunal Administrativo		Secretaría de Desarrollo Social	
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE)		2021	
Periodo de implementación de la Mejora en la Gestión: 26 de Mayo de 2021		Periodo de conclusión de implementación de la Mejora en la Gestión: 27 de Diciembre de 2021	

Recomendaciones de la Evaluación:

1. Validar ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el Diagnóstico Específico del Programa Aliados Contigo.
2. Cuantificar la Población Objetivo del Programa Aliados Contigo.
3. Definir en la Matriz de Indicadores para Resultados y en la Ficha Técnica el Supuesto a nivel de Fin.
4. Redefinir y agregar Actividades adicionales en los Componentes C1 y C2.
5. Corregir la redacción del Resumen Narrativo y del indicador a nivel de Fin de la MIR.
6. Corregir la redacción del Resumen Narrativo y del indicador a nivel de Propósito de la MIR.
7. Establecer adecuadamente los Parámetros de SemafORIZACIÓN.
8. Mejorar los formatos en los que se diseña y da seguimiento a la MIR del Programa.

Acciones a realizar para la implementación de la Mejora en la Gestión:

1. Actualización del Diagnóstico del Programa Aliados Contigo.
2. Realización de ajustes a la Matriz de Indicadores para Resultados.
3. Adecuación de contenido a la Ficha Técnica de Indicadores.
4. Modificación del formato de Avance Físico Financiero.

¿Cuál es la mejora en la Gestión resultado del seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación?

Se contará con un Diagnóstico actualizado y completo del Programa Aliados Contigo y con herramientas de planeación estratégica fortalecidas, que cumplan con los criterios metodológicos vigentes emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, muestren los objetivos del programa y su alineación con los correspondientes al Plan Estatal de Desarrollo Social y al Programa Sectorial de Desarrollo Social y Grupos Prioritarios.



Adicionalmente, permitirá registrar los motivos por los cuales el comportamiento de los indicadores no fue el esperado, y orientará a la acción gubernamental al momento de establecer las metas de los mismos para el año fiscal siguiente.

Lic. Erick Rodolfo Rodríguez Reséndiz

Subsecretario de Planeación, Evaluación e Innovación de la Secretaría de Desarrollo Social